

Cuya exposición presentada en Comu-
don para su vista determinada su Re-
solución

Todo lo cual acordó este M. Ayuntamiento p^{te} ante
nos sus Señores mayores y damos fe =

Lamberto Arreola

Juan de Arreola

Juan Arreola

Arreola

Arreola

Cañido ord. } En la Ciudad de Cartagena y sala Capitular de ella la mañana de hoy veinte y seis de Mayo de mil ochocientos veinte y siete, se congregaron a celebrar Cañido ordinario los S. D. Juan Ramirez de Orisco, Gobernador Militar y Político de esta Plaza, Presidente; D. Nicolas Lambert, D. Juan de Arreola, D. Vicente Turich, D. Pedro Marto, D. Juan Garcia Morante, D. Pedro Martin, y D. Mateo Martinez Merced, Regidores; D. Miguel Salvador Catalina, Diputado del Comand; D. Juan Sotelo Espinosa, Reg.º y Pro.º Sind.º Real, y acordaron lo siguiente

